

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PUI/2026-073
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORÍA N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN
FACULTAD DE MEDICINA

Resolución de 23 de febrero de 2026,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 25 de febrero de 2026

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Tal y como se establece en el art. 3 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA no 102, de 29/05/2019), transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, **este Rectorado ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes excluidos al concurso**, con indicación de la causa de exclusión, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos, y advirtiéndolo a los aspirantes excluidos que disponen del plazo de TRES DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión, en el caso de que los mismos resulten subsanables.

La subsanación se presentará por Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza mediante una solicitud genérica dirigida a la Unidad de Gestión de Personal Investigador (GESPI).

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión, serán definitivamente excluidos de la convocatoria.

En el supuesto de que, posteriormente a esta publicación, se reciban solicitudes presentadas en plazo, que reúnan los requisitos para ser admitidas, se incorporarán a las listas mediante la correspondiente resolución, salvo que la Comisión de Selección ya haya finalizado el proceso selectivo.

Estas listas estarán accesibles en la página web:

<https://gespi.unizar.es/convocatorias-personal> a los exclusivos efectos de consulta de la información.

En Zaragoza, a fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

CSV: 3250561dcad5f990ce24644a88f13a41

Firmado electrónicamente por

MARIA PILAR PINA IRITIA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora de Política Científica

Página: 1 / 2

Fecha

11/03/2026 15:45:00



unizar.es



PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PUI/2026-073
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORÍA N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN
FACULTAD DE MEDICINA

Resolución de 23 de febrero de 2026,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 25 de febrero de 2026

STA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Chomalí Núñez, Laura Constanza	NO SE ACREDITA SUFICIENTEMENTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL
Garcia Forero, Juan Carlos	NO SE ACREDITA SUFICIENTEMENTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL NO SE DISPONE/NO CONSTA/NO SE JUSTIFICA DEBIDAMENTE LA TITULACIÓN EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA NO SE PRESENTA/NO ESTÁ VIGENTE/NO ES LEGIBLE LA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Negro Robres, Laura	NO SE ACREDITA SUFICIENTEMENTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL
Valera Herrera, Antonio	NO SE ACREDITA SUFICIENTEMENTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL



3250561dcad5f990ce24644a88f13a41

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3250561dcad5f990ce24644a88f13a41>